

# AUDIO FORMACIÓN



## Refuerzos conceptuales audio formación

Comando 5

Temporada 4

“Hay misiones que parecen imposibles”

### Mensajes clave:

- Enfoque positivo para la resolución de conflictos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Buscar **soluciones** a los problemas que se presentan y en la **reparación** del daño producido.
- Ver los errores como una **oportunidad** de crecimiento y de aprendizaje para fortalecer el vínculo afectivo.
- Promover el agradecimiento a lo recibido, el reconocimiento del vínculo y la validación de las emociones.
- Castigo no es lo mismo que disciplina; es violencia.

### Refuerzos conceptuales

- Promover la **autonomía** en **niñas, niños, adolescentes y jóvenes**, en caso de la ausencia temporal del cuidado parental, es muy **importante**.
- El autocuidado tiene que promoverse e iniciarse en el interior de cada persona y reflejarse en el exterior, evitando la confusión con la idea de belleza frívola (superficial).
- Muchos problemas internos (afectivos, sociales, culturales, entre otros) suelen reflejarse en el poco tiempo que estamos dedicando a cuidar de nosotros mismos y de nuestro entorno (el cuidado personal, la limpieza, habitar un lugar agradable, pese a las limitaciones económicas que se tenga).
- Buscar momentos de autocuidado, limpieza emocional, distensión para evitar cargas de negativismo y estrés son fundamentales para evitar conductas explosivas.
- La ira/rabia acumulada y mal canalizada pueda ocasionar muchos problemas. (la ira puede ser ocasionada por cansancio, estrés y otros problemas familiares internos o externos).
- Promover la explicación y comprensión de los errores cometidos por las NNAJ para orientar al cambio positivo de su desarrollo personal es elemental en el cuidado familiar.



# AUDIO FORMACIÓN



- El uso de tecnologías (Smartphone, TV y otros dispositivos personales) debe ser supervisada y dosificada, orientada al uso productivo y de aprendizaje antes que del ocio.

## ¿Qué es crianza positiva?

La crianza positiva es un proceso en el que la persona adulta protectora crea:

- Un contexto de seguridad.
- Una relación afectiva con la niña, niño y/o adolescente.

La crianza positiva es garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a su desarrollo pleno.

## ¿Qué es violencia?

La violencia es todo acto que produce daño a otra persona, ejerciendo poder. Es poner en riesgo la integridad humana, se debe erradicar la violencia para prevenir el maltrato.

- DAÑO: Todo lo que produce un daño en el desarrollo de quien la vive. La violencia siempre se valora desde la víctima, no desde la intención de quien la comete.
- PODER: Cometida por un abuso de poder.

Para ejercer violencia se tiene que tener poder sobre esa persona, y la manera más fácil de tenerlo es, por un lado, estar cercana/o a esa persona y de ser posible que la/lo quiera y por otro, elegir la víctima más vulnerable posible o anularla hasta hacerla incapaz de su propia autonomía.

La forma de tener poder sobre otra persona es a través de:

- Amor.
- Autoridad.
- Fuerza física.
- Diferencia social.

## El castigo físico y psicológico

- Es violencia.
- Es una vulneración de los derechos del niño.
- Les daña emocionalmente siempre y a veces físicamente también.
- No es educación, sino falta de recursos educativos.



# AUDIO FORMACIÓN



## Violencia en niñas, niños y adolescentes

En niñas y niños institucionalizados, la violencia la podemos considerar en dos aspectos fundamentales para su abordaje, a saber:

- Su vida previa.
- Su vida actual.

En el punto uno la vivencia de violencia experimentada previa a su ingreso al centro de cuidado, refiere al impacto del sufrimiento en su desarrollo. Y los adultos referentes de cuidado deben actuar en su reparación.

En cuanto al punto dos, es en donde debemos enfocarnos para prevenirlo y que la violencia no suceda en sus vidas, brindando un entorno protector y de cuidado hacia ellas y ellos.

## La importancia del “autocontrol” en el cuidado familiar

A veces es difícil... no perder el control.

Reconocer que las niñas, niños y adolescentes con los cuales trabajamos **mueven nuestras heridas personales** por varios motivos:

- Su vida previa.
- Por su propia historia que resuena en la nuestra, son nuestros propios miedos los que hablan.
- Porque nos conocen y saben cuáles son nuestras debilidades.
- Porque sus conductas nos retan como profesionales y nos hacen cuestionar nuestra propia valía.
- No justificar lo que no es justificable.
- No **priorizar nuestras necesidades**, agotamiento o comodidad.
- No **condenarles** a ser un “personaje”; como, por ejemplo: “es que eres...”; “es que siempre haces lo mismo...”; “es que no tienes remedio...”; “es que eres igual que tu madre...”; etc.
- No **hacerles responsables de nuestra felicidad y emociones**, por ejemplo: “estoy bien o mal porque tú te portas bien o mal”.



# AUDIO FORMACIÓN



## La disciplina positiva y su aplicación

La disciplina positiva sólo es posible bajo las siguientes condiciones:

- A. La creación de un **entorno de seguridad** que incluye: un entorno físico protector, un entorno emocionalmente cálido y positivo, personas adultas conscientes y niñas, niños y adolescentes protagonistas de sus propias vidas.
- B. La **presencia y afectividad consciente** por parte de la persona adulta que promueva:
  - a. Su capacidad de expresar el afecto físicamente.
  - b. La consciencia sobre los vínculos afectivos que pueden crearse.
  - c. La mirada consciente hacia el dolor de las niñas, niños y adolescentes que traen fruto de su historia de vida.
  - d. El respeto a los vínculos afectivos y la historia de vida tanto de personas adultas como de niñas, niños o adolescentes.
- C. La **promoción de redes afectivas** hace posible la solidez emocional de las personas adultas, su descanso, su cuidado y con él el cuidado de las niñas, niños y adolescentes a su cargo.

## Referencias bibliográficas y adaptaciones

 Guía de *Disciplina Positiva de Aldeas Infantiles SOS*. SOSvirtual 2018.

